

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**7315** *Resolución de 27 de julio de 2016, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se adecuan los nombramientos de los titulares de las unidades con nivel orgánico de Subdirector General.*

Desarrollada la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y Competitividad por la Disposición final primera del Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre (BOE de 28 de noviembre), se hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirector General de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, con efectos de 20 de junio de 2016.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 13.7 de la citada norma.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto los siguientes nombramientos:

En la Secretaría General de Ciencia e Innovación:

Doña María Amor Suárez Muñoz, funcionaria de la Escala de Técnicos Superiores Especializados de Organismos Públicos de Investigación, con Número de Registro de Personal 5030821235 A6155, que venía desempeñando el puesto de Director/Directora del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación, como Director/Directora del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Ciencia e Innovación, con carácter definitivo.

Don José Ignacio Doncel Morales, funcionario de la Escala de Técnicos Superiores Especializados de Organismos Públicos de Investigación, con Número de Registro de Personal 0722897335 A6155, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Planificación de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas, como Subdirector General de Grandes Instalaciones Científico-Técnicas, con carácter definitivo.

En la Dirección General de Política de Investigación, Desarrollo e Innovación:

Doña Clara Eugenia García García, funcionaria de Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, con Número de Registro de Personal 0525395502 A0504, que venía desempeñando el puesto de Subdirectora General de Planificación y Seguimiento, como Subdirectora General de Coordinación, Planificación y Seguimiento, en comisión de servicios.

Don Fernando Ballesteros Díaz, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con Número de Registro Personal 0248988346 A0601, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Relaciones Internacionales y con Europa, como Subdirector General de Relaciones Internacionales, con carácter definitivo.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 27 de julio de 2016.—La Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, P.D. (Resolución de 1 de julio de 2016 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.